

Requisitos de Verificación del Programa de Sustitución de Vehículos del Transporte Público de Pasajeros por Unidades Nuevas (Programa de Chatarrización).

	DOCUMENTOS	ORIGINALES	NUM. DE FOJAS	COPIAS
1	<input type="checkbox"/> Solicitud dirigida al Secretario de Comunicaciones y Transportes			
2	<input type="checkbox"/> Identificación Oficial con Fotografía			
3	<input type="checkbox"/> Instrumento Notarial por el que acreditan la representación legal. Acta Constitutiva			
4	<input type="checkbox"/> Tramite de Baja del Vehículo (Cedula 030)			
5	<input type="checkbox"/> Baja del Vehículo			
6	<input type="checkbox"/> Carta Compromiso del Concesionario y/o Permisionario			
7	<input type="checkbox"/> Carta de Autorización de Crédito (Agencia Automotriz o Financiera)			
8	<input type="checkbox"/> Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de cumplir con las condiciones establecidas en la Cláusula Segunda del Programa			

Revisó

Solicitante

NOMBRE Y FIRMA

Receptor de Ventanilla del Programa

NOMBRE Y FIRMA